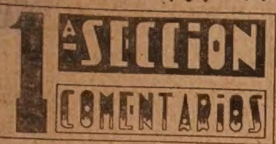
Un Violento Ciclón Azotó a la Comarca de Arzana





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 973. — SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2201

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Fué Aprobado en Diputados el Proyecto de Resoluciòn Sobre Atribuciones del Senado

POR UN DECRETO DADO AYER LAS LEGACIONES PODRAN RECIBIR EN EL EXTERIOR DEPOSITOS EN ORO

BUENOS SAIRES, 15. — El presidente del país firmó un decreto autorizando a las legaciones argentinas que reciban depósitos en oro y emisión de billetes por la Caja de Conversión contra los certificados correspondientes enviados por aquéllas.

El decreto fija un plazo de 180 días para el retiro del papel moneda emitido y para el reembolso metálico depositado en las legaciones.

UN CICLON DE EXTRAORDINARIAS PROPORCIONES SE DESATO AYER AZOTANDO A COMARCAS ITALIANAS

GAGLIARDI, 15. — Hoy se ha producido en las regiones cercanas a la comuna de Arzana un ciclón de tan violentas proporciones que no se tiene memoria de otro igual, según refieren los hombres del lugar.

El cilón dejó a la gran mayoría de casas sin techados, habiéndose derrumbado muchas viviendas que, al caer quitaron la vida e hirieron gravemente a sus moradores.

Se ha dado el caso de viviendas que resistían la furia del vendaval, pero que fueron tronchadas por árboles que habiendo sido arrancados por el viento, el mismo, luego, los azotaba con fuerza extraordinaria.

Todavía no han sido calculados los daños ocasionados por el ciclón, pero se tiene la sensación de que son ingentes. En las poblaciones como el los campos la fuerza del viento ha causado daños por igual.

UNA TROMBA DE AGUA

El fenómeno fué acompañado por una enorme tromba de agua que inundó y devastó las plantaciones de las regiones y especialmente los viñedos, de los cuales solo quedaron despojos.

El extraordinario fenómeno ha abarcado las comunas de Ossini y Arzules, aparte de la de Arzana.

AUXILIOS

Cuando se tuvo conocimiento de dicha catástrofe, en las ciudades vecinas se formaron comisiones de auxilio que atenderán a los cientos de familias que se han quedado sin hogar y sin cosechas.

Inmediatamente se enviaron medicamentos para atender los heridos.

SERAN DESCONCENTRADAS EL LUNES PROXIMO LAS UNIDADES ANCLADAS EN EL PUERTO NUEVO

BUENOS AINES, 15. — Después de una larga conferencia sostenida esta tarde por el presidente de la República con el Ministro de Marina, Almirante Zurueta, se dispuso que el lunes de la semana entrante sean desconcentrados los buques de guerra que se encuentran anclados en Puerto Nuevo.

DESTINO DE LAS UNIDADES

Los acorazados Moreno y Rivadavia deberánpartir para Mar del Plata, donde permanecerán durante toda la temporada de veraneo y el grupo de exploradores se alistará para dirigirse a la base de Río Santiago.

EL "BUENOS AIRES"

El crucero Buenos Aires hará un viaje de instrucción por el litoral marítimo debiendo llegar hasta Puerto Belgrano.

EL "ENRICHETTA" Y EL "ADRIATICO" SE EMBISTIERON AYER NAUFRAGANDO ESTE

GIBRALTAR, 15. — A consecuencia de la densa neblina que hacía poco menos que imposible la navegación en estas costas, chocaron a veinte millas de este puerto los vapores "Enrichetta" italiano, con el "Adriático", de bandera sueca.

La colisión fué sumamente violenta y no hay mayores datos sobre la forma en que ésta se produjo.

Se sabe que el "Adriático", naufragaba pocos minutos después de producida la colisión y salvándose sus pasajeros a bordo del "Enrichetta".

Las primeras noticias que se tuvieron de este suceso fueron alarmantes, pero más luego vinieron los datos consoladores que dieron certeras referencias sobre el salvataje del pasaje del buque hundido.

INICIO SU CRUCERO A LOS CANALES DEL SUR EL MONTE CERVANTES

BUENOS AIRES, 15. — A las 10 horas de hoy zarpó del puerto de esta capital el vapor "Monte Cervantes", el cual, conforme a lo que se ha venido informando, cumplirá un crucero por los canales fueguinos.

Partieron a su bordo 1.200 excursionistas, lo que significa que el pasaje ha sido llenado completamente. Van incluso, varios médicos, profesores, maestros y estudiantes.

FUERON DECRETADOS AYER, NOMBRAMIENTOS POR EL P. E.

BUENOS AIRES, 15. — El Poder Ejecutivo Nacional firmó hoy numerosos nombramientos, llenando las vacantes que desde hace mucho tiempo existían en varios ministerios.

SE QUIEREN TOMAR MEDIDAS CONTRA LA CRISIS YERBATERA

Una delegación entrevistó ayer al doctor Irigoyen

BUENOS AIRES, 15. — Una delegación de yerbateros de la gobernación de Misiones se entrevistó esta tarde con el primer magistrado del país, solicitándole que sea limitada la entrada de yerba mate extranjera a la República, como única medida defensiva para esa industria nacional, que atraviesa por un período de crisis aguda.

El doctor Irigoyen prometió a la delegación referida ocuparse con preferencia del asunto.

SE RESOLVIO LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

BUENOS AIRES, 15. — Fué resuelta hoy la construcción de una línea carretera que unirá a Puerto Deseado con Río Gallegos.

El nuevo camino comprenderá una extensión total de 450 kilómetros y en su construcción se invertirá la suma de 390.000 pesos nacionales.

En la Sesión de Ayer la Camara Logró Establecer un Record al Rechazar Siete INTERPELACIONES

LOS DIPUTADOS IRIGOYENISTAS CONSIGUIERON QUORUM PROPIO

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación con asistencia de 88 señores miembros y bajo la presidencia del titular Dr. A. Ferreyra.

Cuando la sesión fué declarada abierta el presidente se refiriN a lo que debe entenderse por asuntos de privilegio, a consecuencia de lo cual se produjo un debate en el que intervineiron varios señores diputados y cuando se iba a proceder a la votación los pocos pertenecientes a la oposición se retiraron del recinto, quedando en él 79 miembros.

Votaron por la afirmativa todos los presentes, aprobándose, por consiguiente, el proyecto de resolución sobre las atribuciones del Senado.

SESION PERMANENTE

Posiblemente sea tratado hoy el presupuesto para el año en curso en sesión permanente.

PROYECTO DE INTERPELACION RECHAZADO

Después de aprobarse el proyecto referente a las facultades del Senado Nacional se entró a considerar el proyecto de interpelación presentado por el diputado Pinedo al ministro de Hacienda, sobre los redescuentos. Intervinieron en el debate los señores Pinedo, Guillot, De Tomaso, Saccone y otros, siendo el proyecto rechazado finalmente.

OTRA INTERPELACION RECHAZADA

Acto contínuo entró a considerarse otro proyecto de interpelación al ministro de Hacienda, doctor Perez Cólman, relativo al cierre de la Caja de Conversión, el cual fuera presentado por el señor Pinedo. Lo fundamentó con cierta amplitud el autor, solicitando luego la palabra el señor De Tomaso, el cual pronunció un largo discurso, condenando enérgicamente la actitud de la mayoria. Contestáronle los diputados Guillot y Bergalli, siendo, al igual que la anterior, rechazada la minuta.

Saccone se opuso luego a que hablara Pinedo, el cual fundamenta una tercera minuta de interpelación preguntando al Poder Ejecutivo hasta cuando tendrá cerrada la Caja de Conversión.

DOS MINUTAS DE IGUAL SUERTE

Manifestó Saccone que tal minuta constituye solo un pretexto para hablar nuevamente sobre el mismo asunto. Dicha minuta es también rechazada, la cual por el voto de la mayoría no llega ni a tratarse.

El diputado socialista Repetto funda luego otra interpelación relativa a las medidas que piensa adoptar el Ejecutivo para salvaguardar la depreciación de la moneda. Intervinieron en el debate Guillot, Saccone y Pinedo, siendo rechazada también esta minuta.

PROPUESTA DE BARD

El doctor Bard solicitó que fuera tratado el proyecto de presupuesto pero la presidencia de la cámara le advirtió que correspondo continuar tratando los asuntos entrados.

TRES MAS Y VAN.....

A continuación fué también rechazado otro proyecto de interpelación al ministro del Interior, doctor González, sobre las intervenciones a las provincias de San Juan y Mendoza.

Sufrió idéntica suerte otro proyecto, interpelando al Poder Ejecutivo sobre los pasos a nivel sin resguardos y otro del diputado Muzzio sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

SE TRATA EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 16 (0.30 horas). — En estos momentos la cámara entra a tratar el despacho de la comisión de Presupuesto, por el cual se aconseja la prórroga para el presente año de la ley de gastos y recursos de 1929, con la planilla de modificaciones introducidas por los ministerios de Hacienda y Obras Públicas.

El despacho es fundamentado por el señor Leopoldo Bard.

NOTA de la R. — Terminado de recibir el precedente despacho, el ciclón de que informamos en otra parte de este número interumpió las comunicaciones con Rosario y Buenos Aires. Por esta razón no nos es posible dar crónica de la sesión.

INFORMACIONES DE ROSARIO

La casa del niño. — Viaje del Intendente. — Politicas. — Fallecimiento. — Viajeros.

CASA DEL NIÑO

ROSARIO, 15. — Se espera que en los primeros días del mes de febrero próximo se de comienzo a las obras de construcción de la Casa del Niño, dado que el ministerio de Hacienda de la Nación ha girado la suma de doscientos cincuenta mil pesos para la iniciación de éllas, suma que ha sido puesta a disposición de la Dirección General de Agricultura, sección Rosario.

El monto total de la obra será de un millón y medio de pesos, y el éxito de la iniciativa se debe a las gestiones directas del doctor Pedro Rueda, que es quien fundó y mantiene la actual Casa del Niño, dentro de los recursos que él y un grupo de particulares e instituciones aportan.

Se considera que la obra, por sus características técnicas y científicas, será una de las más adelantadas y modernas de Sud América.

VIAJE DEL INTENDENTE

ROSARIO 15. — Se anuncia que esta noche saldrá para esa el intendente municipal, señor Tobías Arribillaga, para asistir a la reunión que celebrará el Directorio Administrativo del Empréstito.

POLITICAS

ROSARIO, 15. — La mesa directiva del Comité Departamental de la U. Cívica Radical, comité reorganizado celebrará una reunión extraordinaria el jueves 23 del corriente para tratar asuntos de impotancia.

Además deberá elegir once convencionales provinciales y dos delegados titulares y un suplente para el comité provincial.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

ROSARIO 15. — Ha causado hondo pesar el fallecimiento ocurrido en forma trágica en esa del señor Conrado Puccio, que pertenecía a esta ciudad, en la cual residen sus padres.

VIAJEROS

ROSARIO, 15. — Han regresado después de realizar una jira de propaganda por los departamentos del norte, los dirigentes demócratas progresistas doctores Mario Antelo y Enzo Bordabehere.

DOS MILLONES PARA QUE LOS FF. CC. DEL ESTADO PROSIGA EL TRAZADO DE LINEAS

BUENOS AIRES, 15. — El P. Ejecutivo hizo entrega esta tarde, por intermedio del Ministerio de Hacienda, a la Administración General de los FF. CC. del Estado, de la cantidad de dos millones de pesos, las cuales se destinarán a la prosecución delas nuevas líneas en construcción y para el estudio de otras que se proyectan para dentro de poco tiempo.

Se anuncia que el presidente del país se interesa particularmente en el trazado de vías férreas que lleguen a las regiones que no son explotadas aun en la forma que se debiera, por la carencia de medios de transporte.

HA COMENZADO LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 15. — En la mañana de hoy se inició en el país la incorporación de los conscriptos pertenecientes a la clase de 1909.

DOS DELEGACIONES DE POLITICOS SE ENTREVISTARON CON EL

BUENOS AIRES, 15. — Concurrió esta tarde a la Casa Rosada con el objeto de entrevistarse con el ministro del Interior, doctor Elpidio González, una delegación de políticos radicales de la provincia de Mendoza.

Poco después de haberse retirado del despacho del ministro del Interior, la delegación predicha, fué hecha pasar otra de políticos de la provincia de Santiago del Estero, con la cual el titular de la cartera departió por espacio de largos momentos.

FALLECIO EL SR. ADAN TRAVERSO

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos comerciales y bursátiles ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Adán Traverso, el cual desempeñaba actualmente los cargos de presidente del Mercado de Cereales a Término y de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio.

El sepelio de los restos mortales del señor Traverso se efectuará mañana y a él ha de concurrir numerosas delegaciones de los centros bursátiles.

La Empresa Del Ferrocarril Santa Fé No Ha Procedido nunca dignamente con su personal

El Empleado y El Obrero Argentino, Han Sido Para Ella Dos Entidades Capaces De Soportar Cualquier Atropello

COMO HA PROCEDIDO LA EMPRESA CON EL PERSONAL CRIOLLO PARA SUBORDINALO A LOS IMPORTADOS

Una carta que contiene cargos que no podrán ser contestados por la Empresa y que revelan abrumadores concretos

EL CRIOLLO EN INFERIORIDAD

No hubiera sido posible nuestra campaña contra los abusos que la Compañía del Ferro Carril Santa Fe comete en perjuicio de su personal argentino, pasara sin recibir la cooperación entusiasta de los perjudicados por la Empresa.

Ayer, hemos abierto un sobre que contenía la siguiente carta:

Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad. — Muy señor mío:

Las líneas que acompañan la presente, un comentario del actual momento en los FF. CC. Argentinos, han sido inspiradas por los avances inauditos de la actual Dirección del F. C. S. F.; una serie ininterrumpida de arbitrariedades y actos de verdadero e irritante abuso de poder, sin precedentes que ni siquiera remotamente se les acerquen, verdaderas y cínicas provocaciones hasta para los espíritus más disciplinados y sumisos.

Había en ellas un alma argentina, herida en lo más profundo de su justificado amor propio, cuando debe presenciar sin pestañar y sin ensayar la más leve protesta, el entronizamiento y la deificación en la República Argentina, de un verdadero ejército, una legión de fantoches, desprovistos de los más elementales rudimentos de moralidad y capacidad propia, y cuyas típicas desnudeces de nulidades indiscutibles, sólo las tapan los colores de la bandera de su país de origen.

¡Cuánta ofensa para la Argentina!... y...

¡Cuánta afrenta para Francia!

En el F. C. S. F., han sido incorporados últimamente, importados todos de Francia, un número considerable de empleados, todos ellos para ocupar cargos de jerarquía. Es mucha y muy conocida verdad, que no en todos, pero sí en la gran mayoría de estos señores importados, la ausencia absoluta de las condiciones indispensables para desempeñarse en los cargos con directiva y responsabilidad, que les fueron confiados, resultó tan desconcertante, que el mismo Director de la empresa, no pudo menos que reconocerla para sí y para terceros, a pesar de todos los empeños que intentó para hacer quedar las cosas en casa.

No fué esto sin embargo óbice, para que todos estos afortunados señores, siguiesen ocupando sendos puestos altamente remunerados, aun cuando las funciones de ellos se limitaban en realidad, solamente a las de maniquís, portadores de trajes con muchos galones, ya que las funciones reales propias a sus cargos eran y siguen siendo cumplidas en realidad, por el elemento lugareño de color, argentinos los más, bien se entiende, pésimamente pagados y peor tratados, ni que hablar, como es muy natural en la mentalidad del señor Tremblay, que por lo visto sigue creyendo no más que somos "Des négres".

Y todo esto, hubiese pasado seguramente también en silencio, si el señor Tremblay con sus últimos actos, no nos hubiese provocado y hostigado en nuestra mansedumbre y sumisión, que comprendió mal e interpretó peor aprovechándolas hasta un extremo que lamentará seguramente algún día.

A él mismo correspondió definir si sus actos son imputables a su falta de tacto, a su envalentonamiento o embriaguez del poder o bien al desprecio para todo lo que es argentino. Yo creo que en sus actos, hay un poco de todo esto.

Si así no fuera, ¿cómo podría justificar el señor Tremblay, el reparto escandaloso de plata argentina, en este último fin de año, reparto que sólo alcanzó a los cofrades de la hermandad de los nulos, en proporciones monstruosamente provocativas?

¿Podríamos calificar de otro modo acaso, este reparto de **gratificaciones** de fin de año, ya que las hubo hasta de cerca de **cinco meses de sueldo**, para algunos de estos agraciados, a despecho de sus sueldos ya fabulosos y cínicamente desproporcionados con sus condiciones de simples maniquís y más cínicamente desproporcionados aún, cuando se comparan con los sueldos de hambre de los argentinos.

¡Así es! Y es así, por que hubo gratificaciones de **tres mil pesos**, las hubo de 2000, hubo de 1500, de 1200, de 1000, y no solo de a una!

No le será muy difícil Señor Director, conseguir la lista completa de los agraciados; una vez en sus manos ésta, ya verá Señor, que ni un **criollo** de nosotros los argentinos, ni siquiera el olorcillo le hemos tomado a estos regios y abundantes manjares de fin de año.

Y cuando a todo esto, agregaremos todavía la lista de los Jefes y Subjefes de Servicio unos diez y siete o diez y ocho m.o.m., los que a más de sus sueldos ya de sí muy decentitos (700 a 1000 pesos mensuales), reciben la prima, participación a los beneficios de la Empresa, en una proporción que significan importes desde ocho hasta **veinte mil pesos anuales** para cada uno de ellos, juzgue Señor Director, cuánto dinero argentino, ganado por argentinos, va a consolidar situaciones de personas del todo desvinculadas del país, ya que con escasísimas excepciones, todos estos señores son una variante de la inmigración golondrina, que retorna a su país, una vez hecha "la América", cosa de unos pocos años en los más de los casos, ya que así, es claro, se juntan muy fácil los miles de pesos.

Y todo esto, todos estos verdaderos despojos, los hemos de tolerar nosotros los argentinos, para los que ya visto está, ni siquiera la esperanza nos queda más, de ocupar algún día, aunque lo fuera en las postrimerías de nuestras vidas, un lugar, un puesto que nos suavizara, a la vejez por lo menos, los rigores de toda una vida de claudicaciones, de privaciones y de renunciaciones continuas a las cosas más modestamente superfluas.

Así lo ha decretado el señor Tremblay, en su ignominioso y sadístico escalafón del personal administrativo. Así resulta, es lógico, con la importación continua de personal galonado, competente o no, poco importa, pero que no, por esto, deja de anquilar las carreras y las esperanzas a todos los argentinos.

Esta vez, ha rebalsado a raudales la copa de las arbitrariedades incalificables, y confiamos Señor Director, que EL ORDEN no ha de quedar ni indiferente ni callado testigo, a tan tremendos como inauditos e incalificables avances, que hasta en las mismas colonias francesas, provocarían resistencias y repudios.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION. —

Durante el día de ayer se notó mucha actividad en la Gobernación. El gobernador concurrió temprano a su despacho como así sus ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública.

Entre las personas conocidas hemos visto a los señores doctor Bulnes, ingeniero Angel Nigro, Jefe de Las Colonias, Luis Gai, Tito Rotai, Dr. Antonio Pallasso, Santiago Torella, Orlando Lavagnino, José Garro, Ireneo de Anquín, Jefe de 2 de Julio, Rómulo Donatiello, doctor Romeo Bonazzola, Humberto Corbo y otros.

FISCALIA DE ESTADO

En la solicitud de la firma Gustavino e Imbert sobre exoneración de multa, establece que corresponde confirmar la resolución apelada.

—Comisión de Fomento de San Carlos en consulta sobre sus atribuciones, en el caso que se refiere acerca de la instalación de líneas telegráficas, se estima que en lo relativo a las comunicaciones cuando se unan a las provinciales o nacionales, está fuera de sus atribuciones.

—Compañía de Tranvías de Rosario solicita exoneración del pago de patentes y contribución directa, se estima que debe confirmarse la resolución apelada, rechazando el pedido.



El funcionario francés de los ferrocarriles, dispone de sueldos de 2.000 pesos mensuales y s. El empleado argentino no puede ganar más de 250 pesos mensuales... participaciones anuales hasta de 20.000 peso

EL CAMINO DE ROSARIO A TIMBUES

Recientemente ha estado en Santa Fe una comisión de vecinos del departamento Rosario, a solicitar del gobernador se activen los trámites para la pavimentación del camino tramo Rosario-Timbúes. Se les prometió y lo que parece ya la promesa se va a cumplir. Hoy la Dirección de Obras Públicas elevará al Ministerio de Hacienda el expediente respectivo, debidamente informado. Ello quiere decir que todas las tramitaciones han quedado terminadas, y, que solo falta el Poder Ejecutivo proceda a adjudicar los trabajos. De las informaciones que hemos obtenido en la Casa de Gobierno se desprende que existe el propósito de que esas obras no demoren en iniciarse. Es lo que corresponde. Hay en el sud de la provincia justificado interés por conocer a quién o quiénes se les adjudicará tan importantes trabajos. Se espera también que todo se haga dentro de la mayor legalidad y de la mayor justicia.

NOMBRAMIENTOS DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda, se dieron estos decretos:

Fiscalizador de Rentas, sección de guías, a Carlos Belloc, en reemplazo de Luciano Belloc y oficial 1o. de la Tesorería a Angel Daneri, en lugar del primero.

LA PROXIMA CONSCRIPCION

En el Distrito Militar de esta Capital se está llevando a cabo el reconocimiento de los ciudadanos de la clase del 1909. Durante el día de ayer se reconocieron 91, de los cuales resultaron 21 inaptos, 3 para servicios auxiliares y los restantes aptos. La tarea continuará hoy.

EL PELIGRO DE LOS TANQUES PETROLEROS

El Director del Puerto conferenció con el Gobernador

Todavía siguen las conversaciones para obtener el traslado de los tanques de petróleo. La Dirección del Puerto de esta Capital ha realizado algunas gestiones, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo que declara zona de inflamables el paraje Alto Verde. Y ayer el director, señor Garro ha conferenciado largamente con el señor gobernador acerca de la forma que debe hacerse. Para nosotros el asunto está bien claro. Debe procederse con toda energía a fin de que de una vez por todas se aleje de la ciudad el peligro de los tanques de petróleo. Ya va demorando demasiado sin que esa tardanza tenga explicación posible. Hay que librar a la Ciudad de ese fantasma que en el momento menos pensado puede sembrar la muerte por doquiera.

TRIBUNALES

MES FERIA — MOVIMIENTO DEL DIA 15

Juzgado de feria 1a. Nominación a cargo del doctor Villanueva — Secretaria Ferrer

Quiebra —

El señor Salvador López ha solicitado la quiebra del comerciante de Estación Elisa M. Ferradez Boedo. El expediente pasó a informe del Registro de Comercio y Receptoría de Rentas para que se establezca el carácter de comerciantes del nombrado Boedo.

Estadística de expedientes entrados a la 1a. secretaría del Juzgado de Instrucción, 1a. Nominación:

Expedientes en trámite del año 1928, 15; Asuntos atrasados, 162; clausurados, 228; Sobreseídos, 21; Archivados, 107; Reservados, 14; Exhortos devueltos, 12; En trámite, 52; Pasados a otros Juzgados, 18; Autos de prisión dictados, 135; Autos de sobreseimientos, 21; Otras resoluciones, 320.

UN GRUPO DE OBREROS LLEGO A PEDIR JUSTICIA

Se les dió alojamiento en Contraventores

Desde Estación Gallisteo llegaron ayer ocho obreros. Vienen a pedir justicia porque en el establecimiento en que han trabajado, según lo afirman, fueron despedidos sin abonárseles sus haberes. Llevaron la queja al Departamento Provincial del Trabajo. Allí expusieron la situación en que se encuentran diciendo que el viaje fué penoso, que lo hicieron a veces viajando en trenes de carga y a veces a pie. Una vez que se les escuchó se les dió alojamiento en el Depósito de Contraventores. Allí quedaron anoche. Según sabemos las autoridades ya citadas, han dictado las medidas que corresponden para establecer qué hay en lo que dice este grupo de trabajadores. De ser exacto como se cree corresponde se haga la justicia que aquí han venido a buscar al verse víctimas de un engaño que sólo puede merecer censuras. No es por cierto la primera vez que se registran casos como el que nos hacemos eco en defensa del más débil. Lo que causa mayor indignación es que el establecimiento acusado por los obreros sea uno de esos más fuertes que giran con grandes capitales, como son los señores Galisteo Hnos. Es de esperar que todo se aclare y se obligue a que se les pague. Los poderes públicos deben atender a quienes como los que nos ocupan, se ven en el desamparo y en peligro de no cobrar nada. Se ha telegrafiado a la Jefatura de Policía de Castellanos, para que practique las averiguaciones y comunique a los fines de dictar la providencia del caso.

LA REPARTICION DE LAS PRIMAS BURLA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY MITRE, EN FORMA IRRITANTE

Monto de lo que corresponde a cada uno de los funcionarios importados

LA LIMITACION DE LOS SUELDOS A LOS EMPLEADOS ARGENTINOS

"Acaba la dirección del F. C. S. F. discernir recompensas de fin de año, a algunos de sus empleados. Cuando examinamos cómo han sido otorgadas y distribuidas estas recompensas, no podemos menos que reconocer que ha predominado en los dirigentes de esta empresa, un favoritismo y nepotismo vergonzoso.

Queda patentizado este favoritismo indecente, al simple anuncio de que sólo muy pocos empleados, **todos ellos franceses**, han sido favorecidos a un extremo que las circunstancias hacen llevar en sí una provocación una verdadera ofensa a la gran mayoría de los empleados argentinos, con cuya mansedumbre y sumisión, está haciendo esta dirección, tan peligroso como enredado juego.

Estamos interiorizados de las cosas de la Compañía Francesa, mucho mejor de lo que podría admitirlo su señor Director. Así por ejemplo, sabemos perfectamente bien, tanto como el mismo Señor Director lo sabe, que en la misma plana mayor de los cargos de jerarquía en la Cía. Francesa, encuéntranse valores negativos.

Esto, a pesar de ser cierto, no es sin embargo de ningún modo óbice para que estos buenos señores, sigan disfrutando de sus altísimos estipendios y de los beneficios de la participación en los beneficios de la empresa, los que, en cada uno de estos señores, oscilan entre 5000 y 20.000 ¡veinte mil pesos! anuales.

Sabemos también que en la plana que sigue a la mayor de la empresa, no es tampoco la mayoría precisamente, la que se destaca por sus condiciones excepcionales; esto no es tampoco óbice para que todos estos, con o sin merecimiento, haya condiciones excepcionales y sueldos que resultan fabulosos, si se les coteja con su actuación y se comparan con los sueldos de hambre, del elemento verdaderamente trabajador y productivo, el criollo argentino.

EL ORDEN, con estas líneas, debe denunciar ya no sólo a la opinión pública sino también a la Dirección de FF. CC., que al finalizar el año 1929, fueron, muchos, muchísimos los miles de pesos, que fueron distribuídos a un contado número de empleados, franceses todos.

Tenemos a la vista la lista completa de estas munificencias, de estas esplendideces escandalosas con dineros argentinos, del pueblo argentino, y entendemos que debe tomar cartas en el asunto la Dirección de Ferrocarriles, ya que estas respetabilísimas sumas que se prodigan en gratificaciones, primas y sueldos tan elevados como inmerecidos a un cuerpo completamente desvinculado al país, con tantísimos vástagos y retoños continuamente en aumento, a pesar de lo tan desproporcionado hace mucho tiempo ya con las necesidades reales de los servicios, entendemos que cabe la intervención de la Dirección de Ferrocarriles ya que estas sumas de tanta consideración, pesan, gravitan en el 6.80 o|o de la Ley Mitre y su empleo en esta forma, resulta una maniobra evidente para burlar la ley Mitre, maniobra que por razones de educación y por elementales deberes de hospitalidad, nos abstenemos de definir con mayor precisión.

En las empresa ferroviarias y en la Dirección de Ferrocarriles, sábese muy bien que cuando el mentado 6.80 o|o ha sido sobrepasado, no es a estos recursos que se ha de echar mano para no excederlo. La ley Mitre, bien ha previsto las posibilidades así, pero no ha sido este el sistema previsto. Ya se ve que saben dar maña las empresas, para quedarse con muchos millones de pesos pagados de más por el pueblo argentino, para mantener el servicio ferroviario que está muy lejos de ser el mejor del mundo, aun cuando sí el más caro.

Damos estas denuncias que circunstancias del lugar, geográficas diríamos, nos obligan concretar y limitar al ferrocarril de Santa Fe, a nuestros colegas calificados y patrióticamente intencionados, la prensa seria de la Capital y del interior del país, para que se ocupen del tema en las respectivas zonas de sus ubicaciones y sus influencias; investiguen y denuncien al país las irregularidades parecidas, probablemente comunes, en menor o mayor grado, a todas las empresas.

Quien como nosotros haya leído los resultados de explotación de los FF. CC. argentinos en el último año fenecido, (véase "La Prensa" del 1|1|30, pág. 9, "La Nación" de la misma fecha, pág. 14 y "La Prensa" del 3|1|30 pág. 34,) no podrá menos que condolerse sinceramente y no poco, como argentino, al ver la pasividad con que contemplamos los argentinos, la salida de doscientos millones de pesos cada año del país, en concepto de tributo al extranjero por nuestro mísero servicio ferroviario.

Meditando un poco más sobre este particular, empezamos a comprender por qué en Inglaterra, en el desfile de las naciones que se llevó a cabo en Londres en conmemoración del armisticio, el 11 de noviembre pasado, la República Argentina, fué representada porr una negra de motas somalíe o abisinia. Si los ingleses nos conocen e interpretan a través de sus empresas comerciales en nuestro país y sobre todo a través de los resultados financieros de éstas, fuerza es reconocerles razones, cuando llegan a la conclusión de que hemos de ser negros somalíes o abisinios, completamente profanos en cuestiones de finanzas.

Si es por esta razón que también gusta el señor Tremblay llamarnos "des négres", reconozcámosle todas las razones, pero no han de faltar argentinos bien intencionados, que sabrán defender los intereses del pueblo argentino, su decoro, su reputación y sus prestigios, con más altura y altivez que aquellos a quienes por mandato del pueblo corresponde.

Confiamos lograr esclarecer y hacer luz en las consideraciones que le merecemos al señor director del F. C. S. F. y si por falta de luz, pudo habernos confundido con negros, verá una vez despejadas estas tinieblas, que somos blancos, bien blancos, como los que más.

VARIOS EMPLEADOS ARGENTINOS

Las Actividades del Interventor Dr. Lisandro Salas

Resoluciones Y Conferencias

La labor del día de ayer —

El señor Interventor doctor Salas concurrió a su despacho a temprana hora como así sus colaboradores. El Interventor después de conferenciar con su ministro y de leer la correspondencia recibida de Buenos Aires, concedió audiencias.

Acto seguido se preparó un decreto que creemos se dará a la prensa, una vez tenga la aprobación superior.

Las delegaciones de radicales. —

Estábamos en la Intervención cuando llegaron dos delegaciones de radicales. La primera la presidía don Eleodoro Doldán, quien según sabemos presentó al señor Interventor a los señores Francisco Hessel, Carlos Lanz y Ovidio Pedrana. Los nombrados hablaron un largo rato con el doctor Salas. Acerca de lo tratado sólo podemos decir que se trata de cuestiones políticas. Después llegó otra delegación de Rosario. La presidía el señor Emilio Violi, presidente del Comité Elpidio González, de la ciudad citada. Lo acompañaban los señores Héctor J. Aguzzi, Toribio Candioti y Belisario Arévalo. Conferenciaron con el señor Interventor, haciéndole entrega de un memorial del cual en la Intervención se guarda la más absoluta reserva. Nosotros sospechamos que se refiere a los Tribunales de Rosario. Interrogamos al presidente del Comité, el nombrado señor Violi. Guardó reserva concretándose a decir que habían venido a saludar al señor Interventor y al señor ministro.

No se dieron decretos. —

Se esperaba ayer algún decreto de la Intervención, algo de labor que se realiza, pero nada. No se dió decreto ni información alguna. Sin embargo, como dejamos dicho nos consta que se hizo un decreto. Veremos si se da o no a conocer.

En las horas de la tarde. —

Como de costumbre, el Interventor concurrió por la tarde como así su personal. Hubo audiencias. Para la prensa, nada.

El Ministro G. Zimmermann fué a Buenos Aires

TEMAS DE HOY

DESASTRES ADMINISTRATIVOS

En casi todas las provincias argentinas se advierte, así como también en las autoridades de la Nación, una falta absoluta de directivas políticas y económicas. La Administración pública, cuestión tan compleja y que requiere una gestión acertada de parte de los gobernantes para que el progreso del Estado no se estanque, o lo que es más grave se produzca un retroceso, se ve librada casi siempre al arbitrio de personajes llevados de pronto a los puestos culminantes de la vida pública, para los cuales no están preparados ni moral ni intelectualmente.

Estancieros, médicos o abogados, son sacados de sus establecimientos o de sus estudios — por así decir —, llevados al sitial de los gobernantes, sin que hayan acreditado a priori una preparación siquiera mínima o una versación suficiente en los asuntos de la administración de su Estado, como si fuera fácil improvisarse en materia de gobierno, economía y finanzas. Más aún, llegan a gobernantes individuos que ni siquiera siendo candidatos, han bosquejado un plan de acción que permita tener confianza en su labor posterior de mandatarios.

Este defecto en nuestras modalidades políticas, que se advierte a cada paso, en cada provincia, es la causa de nuestro atraso, y, a veces como sucede ahora en la provincia de La Rioja, de nuestra bancarrota administrativa.

En pleno desquicio financiero; con un ejercicio que cerró con déficit enorme, y con una administración que comienza con las arcas vacías por completo, el gobernador de La Rioja acaba de aumentar el número de empleados de la administración, creando hasta un ministerio de Hacienda, como si con ello pretendiera remediar la situación de quiebra en que se encuentra el Estado que gobierna.

De otra manera no se explica una actitud semejante, que contradice las nociones más elementales de criterio acertado.

En vez de preocuparse de sanear las fuerzas de la provincia, que están a tal punto afectadas que no consiguió el gobierno siquiera que le den diez mil pesos en préstamo, lo cual es una enormidad para un Estado argentino, se aumentan los gastos en forma tan desconsiderada que el descalabro ha de ser cada día mayor.

Hay que tener en cuenta que no se consigue regularizar una situación financiera anormal con el aumento de las contribuciones territoriales y de los impuestos de todo orden, como es norma en nuestros gobernantes, estadistas improvisados que no conocen otro procedimiento. Es necesario hacer buena administración, suprimir gastos superfluos y buscar fuentes de recursos de manera que ellos no graviten sobre el trabajo y la producción en forma tal que ahoguen su progreso.

LLAMADO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR D. ELPIDIO GONZALEZ

Anoche se embarcó por tren del Ferro Carril Central Argentino

TUVO CARACTER DE URGENCIA

Llamado urgentemente por el Ministro del Interior doctor Elpidio González, se ausentó anoche para la Capital Federal, el Ministro de Gobierno de nuestra provincia, Ingeniero Francisco González Zimmermann.

El Ministro santafecino salió por Ferro Carril Central Argentino y su viaje fué improvisado con carácter de urgencia.

Se guarda reserva del mismo, de modo que no nos fué posible obtener declaraciones del viajero.

Libros y autores

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

Original idea de Keyserling

La propiedad literaria y artística es un tema atrayente, a partir de la época en que la Convención Francesa sancionó el derecho de propiedad sobre las manifestaciones del pensamiento, después de escuchar el brillante alegato de Lakanal.

Filósofos, literatos y juristas han puesto de relieve los múltiples aspectos del mismo, persiguiendo una forma que lo abrace y lo contenga, para ofrecerlo a la fijación de la ley, por así decirlo.

No obstante la legislación positiva de los más diversos países, los innumerables proyectos y la copiosa literatura existente al respecto, puede asegurarse que aún no apareció la fórmula que consagre en manera eficaz y perdurable la efectividad de este derecho de propiedad.

No es aventurado pronosticar que pasará mucho tiempo antes de que esa fórmula sea encontrada, así como no es arriesgado predecir, por otra parte, que, en el futuro, la propiedad intelectual logrará una importancia tan grande como la que tiene actualmente, la propiedad inmueble.

En una extensa nota, que figura en su libro "Europa", Keyserling, el filósofo que nos trajera el encanto de su palabra y la seducción de su pensamiento inquietante, roza el problema de la propiedad literaria y artística, al considerar demasiado corto el plazo de treinta años con que la ley alemana asegura el derecho de autor.

En un viaje a Weimar, "que será pronto uno de los lugares de peregrinación más visitados de la tierra", medita sobre la herencia espiritual de Goethe, "la más rica de la humanidad", y se le ocurre la idea de crear una institución análoga a la Iglesia, que se mantenga por sus medios, gracias al "dinero de San Pedro de la literatura", de la misma manera que el dinero de San Pedro sostiene a la Iglesia católica, que luego vela por la persistencia de la fe, según sus propias palabras.

Este "dinero de San Pedro de la literatura", se formaría con un tanto por ciento determinado de lo que produjera el derecho de propiedad literaria, al cual no pasaría a manos del Estado, al que supone capaz de darle un destino distinto, sino a la colectividad llamada "Iglesia" de la literatura".

Con su poderosa dialéctica, el creador de la "Escuela de la sabiduría,, contesta las objecciones que se pueden hacer a su proyecto, capaz de transformarse, "por obra de un acto legislativo pequeño e inócuo", en algo "muy grande ininfinitamente importante", más importante, a sus ojos, que todo lo conseguido hasta aquí, después de la guerra.

Como se ve, no es poca la trascendencia que da al asunto el autor de esta idea novedosa. El Conde de Keyserling, persigue asegurar la suerte de los obreros del cerebro y perpetuar el espíritu de los grandes, "canonizándolos" y "santificándolos" por medio de la "Iglesia de la literatura".

El lector amable, quizá un poco embargado por el escepticismo de la época, encontrará parecido a un sueño la concepción del filósofo de Darmstad: a un sueño de esos que rememoran los de Platón, Campanella y Tomás Moro sobre la república ideal y perfecta... Así se nos antoja también a nosotros, sin olvidar que en el mundo de los sueños suele disefiarse la realidad del porvenir.

Sea como fuere, merecen recogerse todas las ideas y opiniones que se viertan sobre la propiedad artística y litraria, cualesquiera fuera la procedencia u originalidad de las mismas. Porque el legislador del mañana puede hallar en ellas el molde donde vaciar la norma jurídica que la consagre definitivamente, con la importancia, la fuerza y la exactitud con que hoy afirma la propiedad de los bienes raíces.

LEANDRO MEINERS

Buenos Aires, Enero de 1930.

LA PROYECTADA AMPLIACION DEL PUERTO

Se llevó a cabo una conferencia

Ya en otras oportunidades hemos hablado del proyecto de ampliar nuestra estación fluvial. Ayer llegó a esta Capital el doctor Edgar Bulnes, asesor letrado de los FF. CC. del Estado. En la Casa de Gobierno se realizó una conferencia a la que asistieron el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, el ministro de Hacienda, señor Racine, el de Gobierno, señor Gonzalez Zimmermann, director del Puerto, señor Garro. Se habló de la ampliación a que nos referimos. Se cambiaron ideas acerca de la adjudicación de terrenos, las mejoras que se harán en breve. Tales son las informaciones que hemos obtenido extraoficialmente. El doctor Bulnes, regresó anoche a la Capital Federal.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se inscribieron los siguientes contratos:

N. Figueras y Cía. de esta ciudad con una duración de 3 años desde el 2 de enero, de 1930. Capital $ 21.000, siendo socios: Figueras Conde, colectivo, Carmen Pasendi comanditario.

Ramos: fantasías, carteras y anexos.

—Quedó disuelta la sociedad Fabre y Gori con domicilio en Las Tostadas con taller y venta de automóviles, quedando a cargo del activo y pasivo José María Fabre.

—Se inscribió el contrato de Martino y Gambino con domicilio en Mal Abrigo con una duración de 3 años desde el 12 de diciembre de 1929. El capital es de 12 mil pesos en la compra venta de automóviles. Socios Martino y Balbino.

TEMAS DE AYER

ATENTADOS QUE INDIGNAN

Pocos países son como el nuestro amplios en la hospitalidad que les da al extranjero: quien llega a nuestra tierra, encuentra en ella un cúmulo de libertades y derechos que apenas le diferencian del ciudadano argentino en los deberes políticos y militares.

Entendemos la hospitalidad en una forma que en casi ninguna o en ninguna parte existe, y es al amparo de nuestra Constitución y nuestras leyes, que no pueden contener preceptos más liberales, que encuentran acogida en nuestra tierra todos los que quieren venir a trabajar en ella o a ejercer cualquier profesión lícita, único requisito cuya comprobación por lo demás no se exige. Y es al amparo de nuestra liberalidad sin límites, que se han infiltrado en nuestro ambiente elementos indeseables que no han encontrado cabida en otros lugares, pero que han tenido para nosotros la mala virtud de perturbar espíritus desprevenidos, o predisponerlos a la careza de ciertas teorías.

Esos elementos que han llegado hasta nosotros, huyendo de las persecuciones de que son víctimas en otros Estados, donde se los considera como un peligro permanente para la estabilidad social, no han encontrado aquí los problemas complicados que la existencia ofrece en todas las naciones de la vieja Europa, complicaciones que tienen su origen en el orden económico, ni tampoco se vieron abocados a problemas de índole religiosa; tan grande es nuestra liberalidad que ellos no caben en nuestro suelo.

Sin embargo no por eso han dejado de realizar su propaganda subversiva, muchas veces no en contra de nuestras instituciones, pero sí contra los súbditos de algún país de aquellos que no gozan de sus simpatías o contra sus representantes diplomáticos, olvidando que se deben a nuestra hospitalidad y no a la satisfacción de sus viejos rencores.

Tenemos un ejemplo en las actividades de agrupaciones políticas extranjeras, como las formadas por fascistas y antifascistas, cuyas actividades son permitidas y hasta podríamos decir toleradas en cientos de casos en que se extralimitan en sus hechos, como es del dominio público.

Esa manera de usar de la libertad que les dispensamos sin tasa, se explique que cause nuestro repudio, ya que si se les permitió llegar hasta nosotros fué para trabajar y no para alterar el orden social como pretenden.

Y justamente porque hemos atribuido tanta trascendencia a nuestros principios de liberalidad amplia, queremos mantenerlos invulnerables, aunque mucho nos tememos que la repetición de hechos semejantes a los que repudiamos nos obliguen a cambiar nuestras modalidades.

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1930

TENEMOS OTRO CASO DE BUBONICA

Ayer Fué Establecido Por la Inspección el Cordón Sanitario

EN EL INTERIOR DE LA FINCA VIVEN MAS DE DIEZ AMIGOS DE LA VICTIMA

Esta, al sentirse enferma, solicitó la presencia de un médico quien constató que se halla atacada de neumo pestosa

ESTA INTERNADO EN EL HOSPITAL ITURRASPE

Fué descubierto ayer por las autoridades sanitarias de esta ciudad un nuevo caso de neumonía pestosa. Y este cabe agregarlo a la serie de hechos análogos, algunos de ellos fatales, producidos en el breve transcurso de estos últimos días. Cuando en aquel entonces dimos la voz de alarma, se llegó a decir que exajerábamos los tintes de la nota periodística en un mal disimulado afán de sensasionalismo. Pero sin embargo la razón, hoy como ayer, se mantuvo invariable a nuestro lado. Y ya veremos porqué.

LA OCULTACION DE TAN GRAVE DOLENCIA

Al pintar el avance del terrible mal en su cruda desnudez no nos guiaba ningún propósito de falso y nocivo sensasionalismo. Ibamos al mal en sí y no a sus derivados subalternos. Contrastó en aquella oportunidad — como en muchas otras — nuestra valiente actitud con el silencio criminal de quiene estaban en el deber de prevenir su contagio denunciando la dolencia. Ellos precisamente fueron quienes acusaron. Pero a nosotros, por fortuna, para poder hablar claro y fuerte no nos ligaba ningún lastre de mostrador.

EL NUEVO CASO DE LA BUBONICA DE AYER

Desgraciadamente un nuevo caso ha venido a confirmar lo que anticipáramos hace ya algunos días. Y esto ratifica nuestro criterio de que estamos amenazados por el terrible flagelo. El caso se ha producido en una finca de la Avenida Freyre señalada con el número 2732, sita entre Vera y Catamarca. La víctima es un súbdito polaco, de 26 años de edad que hace aun poco tiempo se encuentra radicado en el país. Ocupa una habitación situada en los fondos de la casa donde vive, además, otras diez personas.

SE ESTABLECIO EL CORDON SANITARIO

Pablo Yoharé — que así se llama la persona atacada por el terrible mal — al sentirse enfermo solicitó la presencia de un médico. Al concurrir el mismo constató que se hallaba frente a un caso de neumo pestosa. De inmediato informó a la Inspección de Desinfección, cuyo jefe señor Luis Noccioni, ante la gravedad de la denuncia adoptó las medidas sanitarias del caso, solicitando al propio tiempo la cooperación de la policía para que ésta estableciera el cordón sanitario. Este pedido se hizo efectivo poco antes de las 15 horas.

VIVEN DIEZ PERSONAS MAS EN LA CASA

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido de la policía, en la misma casa que ocupaba Yoharé, hay diez personas más, todas ellas paisanos del enfermo. Hasta ahora, ninguno de los moradores de la finca ha dado síntomas de estar atacados por la neumo pestosa pero tampoco sería difícil que llegaran a contaminarse del fulminante microbio.

Yoharé se encuentra internado en uno de los pabellones del Hospital Iturraspe y su estado, según se nos informa, es delicado.

¿HUBO O NO UN CASO DE SEPTISEMIA PESTOSA?

El abajo firmado Doctor D. ....

certifica que Doña Calixta de la Torre

domiciliado en la calle Paraguay 3254

de 45 de edad, de estado Casada

hijo de Don Cirilo Aragon

y de Doña Emilia Espinosa, ha fallecido de Septicemia pestosa ganglio axilar el día de hoy a las 13.05

de la tarde, constándole esta circunstancia por haberla reconocido

Santa Fe Enero 4 de 1930.

FIRMA DEL MEDICO

Cuando dimos la noticia de que se había producido un caso de bubónica, en una de sus muchas formas, alguien se atrevió a desmentir la noticia, por aquello de que esta clase de innformaciones se acostumbra a ocultarlas "para no alarmar", como si fuera preferible que la gente reventara tranquila en lugar de precaverse por alarma.

Reproducimos el certificado de defunción, extendido en el Hospital Italiano a la señora de la Torre. Esperamos que ahora, no se tratará de desmentir nuestra información. Ha habido peste; la hay ahora mismo. Y toda la alarma que contribuya a crear precauciones, es beneficiosa para la salud pública, porque del susto no ha de morirse nadie, sino de la peste misma, si se la oculta y se la deja avanzar.

FUE DETENIDO POR EBRIEDAD UN CIUDADANO

Ordenó su aresto un Oficial Inspector de la Comisaria 2a

En la esquina formada por las calles Catamarca y Urquiza se encontraba anteayer en perfecto estado de ebriedad el ciudadano Segundo Pfiller, argentino de 28 años, domiciliado en la casa de la arteria mencionada en segundo termino que lleva el número 219.

Pfiller provocó en esas circunstancias un desorden, motivando la intervención del oficial Inspector Luis M. Rodríguez de la seccional 2a. quien hizo conducir al primero hasta el local de la misma con el agente González, que se hallaba de parada en las inmediaciones del lugar.

Después de permanecer detenido por espacio de varias horas, Pfiller recobró su libertad.

DETUVIERON A UN INGLES EN LA SECCION 3a.

La 3a. detuvo anteayer en la esquina formada por las calles San Martín y Santiago del Estero al súbdito inglés Juan Walls de 58 años de edad, sin domicilio conocido.

Walls se encontraba en el paraje indicado en completo estado de ebriedad.

El detenido durmió por espacio de varias horas en uno de los calabozos de la referida comisaría recobrando su libertad cuando ya estaba fresco.

UN AUTOMOVIL LLEVO POR DELANTE A UNA PERSONA Y LE CAUSO LESIONES LEVES

El conductor del vehículo fué detenido por el personal de la Comisaría 6a. donde quedó detenido e incomunicado

EN LA CUARTA HUBO OTRO ACCIDENTE

Un nuevo accidente de tráfico se registró anteayer en jurisdicción de la comisaría 6a. Por fortuna — si es que así cabe la expresión — una de las víctimas tan sólo tuvo que lamentar heridas de carácter leve. Y decimos por fortuna ya que la forma en que se produjo el hecho pudo haber determinado más graves consecuencias.

EL AUTO CHAPA 1425

Aproximadamente a las 17.30 horas circulaba por Avenida Freyre con dirección al Norte, el automóvil particular chapa número 1425 conducido por Juan Sánchez, español de 35 años, que se radica en Barranquitas. El vehículo circulaba a una velocidad relativamente moderada, según se nos asegura.

FORMA DEL ACCIDENTE

Al llegar a Mendoza, siempre por la arteria anteriormente indicada el automóvil conducido por Sánchez, embistió al ciudadano Luis Mercado, argentino de 55 años, domiciliado en San Lorenzo 3024, en circunstancias que este último pretendía cruzar de improviso la calzada. El conductor, no tuvo tiempo de realizar ninguna maniobra.

LESIONES RECIBIDAS

Mercado, al ser embestido por el automóvil, rodó sobre el pavimento resultando con el antebrazo derecho quebrado y con algunas lesiones en la mano izquierda y en el cuero cabelludo. De inmediato fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura, trasladándose luego a su domicilio.

DETENCION DE SANCHEZ

Poco después de producirse el accidente concurrió al lugar del mismo el agente Sosa, quien hizo comparecer al conductor Sánchez, al local de la comisaría 6a., donde quedó detenido con el carácter de incomunicado. El personal de la referida seccional dió comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

OTRO ACCIDENTE EN LA 4a.

A las 15 horas del mismo día se produjo en jurisdicción de la comisaría 4a. otro choque. De acuerdo a lo que informa el parte, el agente Ignacio Barragán, de la Brigada de Tráfico, hizo comparecer al ciclista Juan Carlos Carreras, argentino, de 21 años, casado, domiciliado en General López 2078 a causa de que circulando con su bicicleta por calle Francia, al llegar a la de 3 de Febrero, fué embestido por el auto chapa 215 de Idiazabal guiado por Santiago Arturo Ferraris, argentino de 41 años, domiciliado en la ciudad de Rosario y accidentalmente en ésta hospedándose en el Hotel España, resultando la bicicleta con varios desperfectos por los que se arreglaron amistosamente.

JUGANDO CON UN AMIGO PRODUJOSE UNA LESION LEVE

En la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública se apersonó ayer por la tarde el ciudadano Ovidio Merlin, a fin de hacerse curar de una lesión de arma blanca que presentaba en la mano derecha.

El personal de la Asistencia Pública solicitó la presencia de las autoridades policiales a fin de que aclararan el origen de esa herida.

Al llegar las mismas Merlín manifestó que en circunstancias que se hallaba en el interior de su domicilio sito en General López 3846, con su compañero de pieza Francisco Capussi, jugando con un cuchillo cayó éste al suelo y al pretender alzarlo, Campussi puso el pie sobre el mismo ocasionándole en esa forma la lesión.

El personal de la comisaría 1a. realizó no obstante otras averiguaciones llegando a establecer finalmente que en realidad, el hecho se había producido en forma casual.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

DE LA SOCIEDAD DE HUMBERTO I



Srta. Wanda Guglielmone, simpática figura de la sociedad de aquella localidad que formalizó compromiso matrimonial con el joven Benito Sabena.

CON UN VERMOUTH SE DESPIDIERON A UNOS JOVENES EN LA GALLARETA

VIAJEROS

Dió motivo a una animada reunión de camaradería el vermouth que se llevó a cabo en el salón del Unión Club Gallareta, el día 12 del actual, con motivo de ausentarse de la localidad los jóvenes Horacio Manuel Vis, Alcides Lázaro Azulay y Heriberto Ortellado, quienes cuentan con numerosas simpatías en ésta.

Hicieron uso de la palabra en el acto, los señores Aníbal Alvarez, Horacio Vis, H. Ortellado y Azulay.

A las 15 horas aproximadamente, numerosos amigos se trasladaron en autos a la vecina localidad de Margarita, a fin de darles la despedida en el momento de la partida del tren.

—Es plausible la actuación del médico local, señor Cecilio Romaña, quien a pesar del corto tiempo que se encuentra en ésta ha sido acogido con mucha simpatía.

VIAJEROS

De Margarita a Gallareta, la señora María Casajús, con sus hijos Manuel y Sarita, y señorita Mercedes Delgusté.

NOTAS SOCIALES DE CASTELLANOS

COMPROMISO MATRIMONIAL —

Ha sido formalizado el día dos del mes en curso, el compromiso de enlace de la señorita Yolanda Moretto con el joven Ernesto Peretti, vinculados a caracterizadas familias de la sociedad de Castellanos.

Con una fiesta íntima en casa de la prometida festejóse tan fausto acontecimiento.

Los novios recibieron muchas felicitaciones de sus relaciones y familiares.

FALLECIMIENTO—

Dejó de existir en la noche del 1 del corriente el estimado vecino de aquella localidad, señor Miguel Arnaudo.

Persona de altos ideales de la vida y de conceptos sanos, luchó por conquistarse un lugar en el corazón de los que le conocían, a fuerza de bondad y formó un hogar que le honra, educando a sus menores en el camino de la conducta recta.

Muere a la edad de 68 años dejando afligido a todos los suyos que no encuentran consuelo por la pérdida del señor que más quisieron.

El sepelio de sus restos se efectuó el día siguiente en el cementerio de la localidad, dando lugar este acto a una demostración del pesar que ha causado la desaparición del bueno y estimado don Miguel Arnaudo.

VIAJARON—

De Rosario el señor Emilio Marchesine y familia.

Para Rosario el señor Juan Boffelli.

—Para Moriero el señor Ernesto Bocco y familia.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe", No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 11.02 ½, hoy 10.85.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o e. extraños, disponible: anterior 21.60, hoy 21.—.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: anterior 6.92, hoy 6.90.

VECINOS DE LA COLONIA POLOUX SE HAN QUEJADO ANTE EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA POR ATROPELLOS DE LA POLICIA DE HUANQUEROS

No obstante haber presentado los documentos correspondientes que acreditan sus derechos, se les retiró una parte de los animales de sus campos. Texto de la nota protesta

LLUVIAS — ENFERMOS

Vecinos de colonia Polux, departamento San Cristóbal se han dirigido en queja contra el comisario de Policía de Huanqueros Departamento San Cristóbal, por abusos cometidos contra los mismos.

A continuación se trascribe copia de la carta dirijida al señor ministro de Gobierno la que fué obtenida por el corresponsal de este diario en la localidad de Esteban Rams.

La carta dice así:

"Colonia Polux, Repartamento San Cristóbal, Enero 11 de 1930. — Al señor Ministro de Gobierno, Ing. Francisco González Zimmermann. — Los abajo firmantes, vecinos de Colonia Polux, radicados hace tiempo en dicho punto nos dirigimos al señor Ministro confirmando carta elevada por el señor Benito F. Molina, vecino de esta, con fecha 31 de Diciembre ppdo. y a la vez elevamos nuestras mas formales protestas por la actitud asumida por el Comisario de Huanqueros al efectuar una recolecta ordenada por la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal, a cuya jurisdicción pertenecemos.

El citado funcionario, y en fechas que se indican en la carta que más arriba se cita, invadió nuestros puestos, arreando con todos nuestros animales yeguarizos, los que fueron llevados al paraje denominado Las Avispas, que dista cinco leguas más o menos de Colonia Polux, no valiendo para ello la presentación de nuestros documentos, donde se le comprobaba nuestro derecho de propiedad, en el momentos de requerirlos.

Tenemos entendido Sr. Ministro que las recolutas que efectúa la policía periódicamente, alcanza a aquellos animales cuyos poseedores no pueden comprobar en qué forma se encuentran en su poder, pero nunca a aquellos que se les presenta los documentos necesarios que acreditan el derecho de propiedad en el momento de requerirlos.

El campo ha que nosotros nos encontramos radicados, nada tiene que ver con Las Avispas, y tenemos entendido que las recolutas y punto de concentración de los animales debe efectuarse dentro del mismo campo, pues en esta forma se nos habría evitado el perjuicio que se nos acarreó, perjuicio que no tenemos por hoy a quien hacerlo responsable.

Por la actitud asumida por el funcionario policial que nos ocupa hemos sido perjudicados en nuestros intereses, pues potrillos que iban al pié de la madre, como así mismo animales grandes perecieron de hambre y de sed, debido a haberlos tenido encerrados por espacio de cuatro días y más sin ocuparse para nada de ellos.

A esto dejamos asentado la forma brutal y descortés con que se nos ha tratado, no teniendo presente que los abajos firmantes no dieron lugar a que se extralimitara en sus modales, por cuya causa tuvimos que acceder sin hacer valer nuestras razones, por cuanto se nos amenazó con llevarnos detenidos por insubordinación.

Por el buen nombre del Gobierno, y para honor del partido en que militamos desde hace tiempo, venimos Sr. Ministro ante Ud. para que por su intermedio se nos haga justicia, tomando intervención a fin de que en el día de mañana no seamos vejados nuevamente, en la forma que lo hemos sido, por un empleado que hace muy poco honor al puesto que se le ha confiado.

Con todo respecto saludámosle Idc: Victorio Pérez; Felipe J. Ramírez; Herminio Juarez; Claudio Pacheco; Ramón Vivas; Juan Bustamante; U. Cabrera; Bernabé Rodríguez; Sixto Burgos; Dolores Alvarez; Fernando Romero; Isidro Hilguero; Bartolo Oviedo; Benita Molina Avila.

LLUVIAS—

En la noche del 12 llovió 15 milímetros, lluvia que viene a beneficiar el campo para pastoreo.

ENFERMOS—

Encuéntrase enferma, aunque no de gravedad la niñita Clara Saliatre; hacemos votos por su pronto restablecimiento.

DE SAN CRISTOBAL

Srta. Clotilde Fosola, destacada figura de la sociedad de San Cristóbal.

VA A REALIZARSE UN BAILE SOCIAL EN PROVIDENCIA

Alcanzará un merecido éxito el baile en honor de los conscriptos

OTRAS NOTICIAS

ENLACE—

El día 18 del que rige tendrá lugar en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Lucia L. Chiavazza con el joven Benito Barlasina pareja que cuenta con muchas relaciones en esta.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señorita Cecilia Chiavazza, juntamente con el señor José Barlasina.

Las actas del registro civil serán suscriptas por el señor Natalio Cerutti en representación del novio.

BAILE—

El 18 del corriente por la noche tendrá lugar un baile en el amplio salon del señor Bartolomé R. Demonte, organizado en honor de los conscriptos de la clase de 1909, que es de esperar alcanzará un merecido éxito, la danza será amenizada por una selecta orquesta de la ciudad de Santa Fe.

LLUVIAS—

En la madrugada del 12 del corriente llovió en esta por espacio de varias horas, viniendo ésta lluvia a beneficiar notablemente los sembrados de maiz, como así mismo los campos destinados a los pastoreos.

VELADA REALIZADA—

Conforme lo anunciáramos en nuestra edición anterior, llevóse a cabo con un lucido éxito la velada organizada por la Sociedad Trovadores de la vecina localidad de Esperanza habiendo concurrido a este acto filodramático un numeroso y selecto público.

VIAJEROS—

De Santa Fe el joven Julio González.

—De igual procedencia el señor J. Baragiola.

—Del mismo punto el señor Lorenzo Gandino (hijo).

VENTA DE HACIENDAS

De Ramayon, F. C. S. F. —

Novillos. — 4 c|kilos 1560 a 0.284, 4 c| kilos 1530 a 0.28, 4 c| kilos 1530 a 0.278, 3 c|kilos 1560 a 0.278, 4 c|kilos 1560 a 0.276, 3 c| kilos 1200 a 0.276, 4 c|kilos 1700 a 0.275, 3 c|kilos 1300 a 0.272, 2 c|kilos 830 a 0.27, 3 c|kilos 1100 a 0.262, 1 c|kilos 390 a 0.264.

Torneros|as. — 3 c|kilos 390 a 0.393, 2 c|kilos 230 a 0.378, 1 c| kilos 120 a 0.378, 4 c|kilos 600 a 0.36, 4 c|kilos 510 a 0.332, 3 c| kilos 400 a 0.324, 3 c|kilos 430 a 0.33, 2 c|kilos 250 a 0.30.

GALERIA INFANTIL

Horacio Emilio, bonita criatura hijo de los esposos Schlotter, de Malabrigo

HA BENEFICIADO LOS SEMBRADIOS LA LLUVIA CAIDA EL 11 EN SUSANA

Llovió treinta milímetros y los sembrados se salvaron. Compromiso matrimonial

LOS QUE VIAJAN

La última lluvia caída en esta zona ha salvado de una seca que parecía inevitable a la mayor parte de los sembrados existentes. Los colonos desesperaban por no tener esperanzas ni en que resistieran mayor tiempo los campos destinados al pastoreo.

La vista de la colonia ha cambiado por completo presentando extensos paisajes de una verdura llena de belleza.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El día 6 del corriente ha formalizado compromiso matrimonial la señorita Rosa Chiaralino con el señor Antonio Bruno, vinculados a la sociedad de Susana.

Con este motivo se reunieron en casa de los padres de la novia un grupo de sus relaciones pasando momentos de franca alegría. Como los dos novios gozan de muchas simpatías en el seno de esa sociedad han recibido numerosas demostraciones de afecto y han sido muy felicitados.

LOS QUE VIAJAN

De Balnearia (Mar Chiquita), la señora Delfina B. de Jaquenod.

—Para el mismo punto, la señorita Italia América Bramardo.

—Para el mismo punto, el señor Adolfo Jaquenod.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 59 kilos. Disponible: anterior 11.50, hoy 11.35.

TRIGO tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 11.02 y 1|2 hoy 10.95.

LINO tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños. Disponible: anterior 19.60, hoy 19.55.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.50, hoy 6.35.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maiz	Lino
Disponible . . .	10.85	6.25	19.45
Enero	10.90	6.25	——
Febrero	11.00	6.35	19.40
Marzo	11.10	6.64	19.50
Mayo	——	6.40	——
Junio	——	6.40	——

NOTAS DE VILA

Se despide de la vida de soltera la señorita Gramaglia

El día sábado 18 del mes actual, se despedirá de la vida de soltera a la señorita Catalina Gramaglia, figura destacada de la sociedad de Vila. Para tal demostración se servirá un lunch en el salón del Bar San Martín, de la misma localidad. Luego se dará comienzo a la danza de la que se espera un feliz éxito ya que concurrirá el elemento más destacado de Vila, y dado que una excelente orquesta está encargada de ejecutar los bailables.

HOGAR FELIZ. —

Ha sido alegrado con la llegada de una hermosa nena, que llamarán Olga María, el hogar de los esposos Iberino - Bol. Madre e hijita se encuentran con perfecta salud.

CINEMATOGRAFICAS. —

Para el domingo 19 del corriente se anuncia en el salon Cine Príncipe Humberto la exhibición de la extraordinaria producción cinematográfica titulada "La última fortaleza", interpretada por renombrados artistas. Se espera que la sala-cine se encuentre muy concurrida con este motivo.

NUEVA SUB-AGENCIA DE AUTOMOVILES. —

Se instalará en Vila, dentro de pocos días una nueva sub-agencia de los automóviles Whippet, la que será atendida por el señor José Ingaramo.

Dicha casa comprenderá ventas de repuestos de autos de todas las marcas, vulcanizaciones, venta de nafta, aceites y contará además con un bien montado taller a cuyo frente estarán expertos mecánicos que podrán satisfacer todas las necesidades del caso.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible . .	10.90	19.65	6.50
Enero	——	19.65	6.50
Febrero	11.10	19.65	6.60
Marzo	11.25	19.75	——
Abril	11.40	——	——
Mayo	11.45	——	6.50
Junio	——	——	6.45

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible . .	10.95	19.60	6.30
Enero	11.00	——	6.30
Febrero	11.15	19.60	6.45
Marzo	11.25	19.70	6.70
Mayo	——	——	6.40
Junio	——	——	6.40